

ORTP – Oficio 608-2017- md
Guatemala,
02 octubre 2017

Licenciado
Edgar Aníbal Gómez
Coordinador de la Unidad de Administración
Financiera
UDAF.

Licenciado Gómez:

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer de su conocimiento que según Decreto 101-97-, específicamente en lo que se refiere al artículo 17 TER "Informes en Sitios Web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" **inciso c)** Documentos que respalden bonos o beneficios salariales derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares. En ésta Unidad Ejecutora:

NO TUVO EJECUCION PRESUPUESTARIA

En el mes de septiembre 2,017

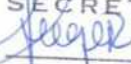
Sin otro particular me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.



Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
COORDINADOR
Unidad de Coordinación de Administración
y Finanzas -UCAF- Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera

RECIBIDO
03 OCT 2017
SECRETARIA

Firma:  Hora: 13:30